

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 20 de Abril de 1889

Año V.—Núm. 692.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

## LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Con este epigrafe publicó el miércoles último nuestro estimado colega *El Imparcial* un notable artículo, cuyas apreciaciones coinciden con las que nosotros hemos expuesto días pasados al tratar de las sesiones secretas celebradas por la Corporación provincial. Es más, el acreditado diario emplea la frase *con clave misterioso*, que es precisamente la misma que empleamos nosotros para calificar las reuniones que tuvieron los diputados con motivo de la instancia presentada á la Diputación por el Director de la Empresa constructora del ferrocarril transversal, Sr. Rózpide.

Celebramos sobremanera esta coincidencia con el periódico más popular de España, porque así verán nuestros diputados provinciales, y en particular algunos que nos niegan el saludo desde la última campaña de EL ADELANTO, que nuestra conducta era correcta de todo punto.

El artículo de *El Imparcial* le ha motivado una proposición, encaminada á suprimir las Diputaciones provinciales, que entregó al Presidente de la de Madrid el diputado D. Jerónimo del Moral.

Después de ocuparse brevemente de dicha proposición, nuestro estimado colega da cabida á sus columnas á una carta que, á no dudarlo, ha sido redactada por persona competente entendida en asuntos de Diputación.

Digalo sino el siguiente párrafo que transcribimos con gusto, porque algunos de los excolegales que comprende tienen gran relación con lo que acontece en la Diputación provincial de Salamanca.

Dice el párrafo en cuestión:

«Aquí al discutirse el presupuesto, se hace todos los años la economía aquella del chocolate del loro. Se suprime un real de gratificación á un sacristán, y se aumentan destinos, hasta el extremo de que es mayor el número de empleados que el de mesas y pupitres, y por esto sin duda, muchos de ellos no parecen por la oficina, habiendo destinos imaginarios que no tienen más trabajo que el de firmar la nómina. Se crean comisiones para pagar gastos de viajes á los diputados que han ido á Barcelona é irán á París y Cádiz, no para estudiar las Exposiciones y ayudar á Peral en su invento, sino para divertirse.»

De buen grado insertaríamos íntegra la carta que transcribe *El Imparcial* y los comentarios que la pone el colega; pero renunciamos á ello porque está en la conciencia de todo el mundo que las Diputaciones han perdido su razón de ser y que necesitan nueva organización para subsistir de hoy más, que es lo que en síntesis se propone demostrar el diario de la plaza de Matute.

Localizando la cuestión, no hemos de ser tan pesimistas que consideremos á la Diputación de Salamanca en peores condiciones que se encuentran otras muchas de nuestro país, no. La Diputación de nuestra provincia es un organismo administrativo que funciona y se desenvuelve con gran regularidad y que por fortuna no ha merecido dictados deprimentes bajo ningún punto de vista.

Llena además un fin laudable y meritorio cual es el de contribuir á sostener incólumes las prerrogativas de nuestra Universidad.

Y, por último, tiene montadas sus oficinas en toda regla, siendo sus empleados modelos de laboriosidad y de honradez.

Mas entre las ventajas enumeradas, que no son pocas, surge el gravísimo inconveniente que utiliza para fundamentar su proposición el Diputado D. Jerónimo del Moral, inconveniente que con gran claridad y concisión, expone el Sr. Moral en estos términos:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la Diputación se sirva acordar dirigirse en respetuosa exposición á los Cuerpos Colegisladores, solicitando la supresión de las Diputaciones provinciales ó su reorganización sobre otras bases, por ser organismos que, además de no responder hoy cumplidamente al objeto que los creó gravan los presupuestos municipales en una cantidad tan excesiva que hacen imposible la vida normal de los Ayuntamientos, no compensando, por otra parte, tampoco en ningún caso á los pueblos el sacrificio que les impone su sostenimiento.»

A seguida de unas frases tan acertadas y elocuentes, es preciso convenir en que á pesar de la buena marcha y desarrollo de nuestra Diputación, necesita como todas que se la reorganice sobre otras bases que no agobien tanto á los Ayuntamientos que con el actual régimen

administrativo no tienen ni pueden tener vida propia.

Se impone, pues, la necesidad de otorgar más amplitud y desahogo á los Ayuntamientos, y esta idea lanzada por *El Imparcial* ha de encontrar muy pronto eco en todas las provincias de España.

Sin exponer hoy las bases más ordenadas para una buena organización de las Diputaciones provinciales, debemos, empero, hacer constar que la proposición que presentó al Congreso el Sr. Mellado, relativa á la elección de concejales tienen perfecta aplicación á las Diputaciones y en nuestra provincia evitaría el odio que es irritante espectáculo de ver siempre en los escaños del palacio de la Salina á los administradores de los duques y marqueses, que por cierto están incompatibilizados moralmente para desempeñar el cargo de diputados provinciales.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—*La gloriosa Resurrección de N. S. J. C.*, y San Alselmo, Obispo de Cantorbery.

*Catedral*.—A las nueve y media celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dando después de la misa á los fieles la bendición Papal.

*Religiosas de Santa Ursula*.—Comienza la novena á la Santísima Virgen, bajo el título de *Divina Pastora*. A las nueve de la mañana todos los días, después del Santo Sacrificio de la misa, se leerá la novena. A las cinco de la tarde Santo Rosario, novena y gozos cantados.

*Capilla de la V. O. T. del Carmen*.—A las cinco de la tarde Santo Escapulario.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices*.—A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Hijas de Jesús*.—Al oscurecer el mensual ejercicio de la escuela de oración.

SANTO DEL LUNES.—San Sotero, papa y mártir; Santa Senorina, virgen, y San Parmenio, presbítero.

*Catedral*.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Ramón Barberá, Canónigo y Provisor del Obispado.

*Religiosas de Santa Ursula*.—Continúa la novena anunciada.

SANTOS DEL MARTES.—San Jorge, mártir; la pasión de los santos mártires Felix, presbítero, Fortunato y Aquileo, diáconos, y San Gerardo, obispo.

*Religiosas de Santa Ursula*.—Sigue la novena á la Divina Pastora.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ha sido nombrada secretaria de la Obra de la propagación de la Fe, D.ª Rosa Secal de Rodríguez Miguel, por tener que ausentarse de Salamanca la señora viuda de García del Canto, que ha desempeñado dicho cargo desde que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, de venerada memoria, estableció la santa Obra en esta diócesis.

Las señoras corresponsales pueden, de aquí en adelante, pedir los *Anales* en los meses respectivos, á la nueva Secretaria, calle de San Juan de Barbalos, número 3.

Don Donato Primo (q. e. p. d.) ha legado en su testamento á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, la cantidad de 6.000 pesetas.

En *La Correspondencia de España* leemos el siguiente suelto:

«Las operaciones del giro mutuo en provincias deben estar dirigidas ó vigiladas por alguien; pero no lo parece.

Continuamente llegan á nuestro conocimiento quejas por faltas en el servicio, y hoy 18 sabemos que en el giro de Vitigudino (Salamanca) está sin pagar desde el día 2 una libranza, con el pretexto de que no se ha recibido el aviso.

Con motivo de este descuido muy repetido y que ocasiona grandes perjuicios á las personas que giran cantidades á veces con urgencia, se hacen ciertas afirmaciones que merecen ser atendidas para su debido correctivo, y que fácilmente pueden ser averiguadas por quien corresponda.»

En el Hospital de la Santísima Trinidad se está disponiendo un negro que profesaba los errores del protestantismo, para hacer pública retractación de ellos y ser bautizado.

El oficial tercero del gobierno civil fué llevado anoche á su domicilio, por varios de sus amigos, en vista de la repentina enfermedad de que fué atacado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Por diferentes faltas durmieron anoche en la prevención nueve individuos.

Con objeto de asistir al Congreso católico que va á celebrarse en Madrid, saldrá para dicha capital el lunes nuestro Rvmo. Prelado.

Varios sujetos que promovieron anoche un alboroto en la vía pública y desobedecieron al sargento de Seguridad, fueron llevados á la prevención por esta autoridad, la cual los citó al Gobierno civil para imponerles el correspondiente correctivo.

El próximo martes se celebrará un gran baile en los salones del casino Ibérico.

Por usar armas prohibidas se le impuso ayer á un sujeto la multa correspondiente, ocupándole también las referidas armas.

La junta directiva del círculo republicano ha acordado celebrar un baile de sociedad el domingo próximo, á las nueve de la noche, al cual hemos sido atentamente invitados.

Según *La Semana Católica*, una persona muy conocida en Salamanca como escritor, presentará un notable trabajo en el Congreso católico refutando los errores darwinistas.

Numerosa concurrencia llenó el jueves por la tarde todos los templos de Salamanca que, á pesar de ser tantos y tan espaciosos, parecían insuficientes para contener la inmensa multitud de fieles que á ellos acudían.

Se han estrenado en el presente año dos monumentos, el uno en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y el otro en la bonita capilla de Calatrava.

El primero se distingue por sus colosales proporciones, por su elegante construcción, por la pureza en el orden arquitectónico á que se ha sujetado su autor, el artista Sr. Lafuente, y por el mágico efecto que produce. El segundo por su sencillez, por el buen gusto en su colocación y por su originalidad.

Los socios de las conferencias de San Vicente y los jóvenes industriales del Protectorado, velaron el Santísimo durante toda la noche en esta última iglesia.

Mañana dará la Bendición Papal en la Santa Basílica el Excmo. Prelado de la diócesis, quien celebrará de Pontifical con motivo de la solemnidad del día.

*Belle-Maman*.—El acreditado periódico *La Moda Elegante*, tan ventajosamente conocido de las señoras, inaugura en su último número un nuevo método de crítica dramática, que seguramente tendrá entre las numerosas suscriptoras á esa revista de buen tono, el mismo éxito que en el teatro del *Gymnase*, de París, viene alcanzando la linda comedia de Sardou con cuyo título encabezamos estas líneas. Sabido es, en efecto, que en la boga que alcanza *Belle-Maman*, entran por una parte muy considerable la belleza y el talento de mademoiselles Maguier y Darlaud, principales intérpretes de la obra, y los elegantísimos trajes que lucen dichas célebres actrices. Estos trajes dignos verdaderamente de ser conocidos por su suprema novedad, pueden verse exactamente reproducidos y descritos en el citado número de *La Moda Elegante*, periódico siempre interesante, útil y conveniente, y que está reconocido como una necesidad real y positiva en las casas de familia, especialmente en el momento de los cambios de estación.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid) remite un número de muestra y el prospecto con condiciones materiales de la suscripción, á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta al Administrador.

Por el guardia civil de segunda clase Carlos Herrero Acero, de punto en Ledesma, han sido encontrados dos talones para recoger efectos en la estación del ferrocarril de esta capital.

La persona que los haya perdido, puede pasar á nuestra redacción, donde se hallan depositados, haciéndosele entrega de ellos previa justificación de pertenecerle.

El exceso de original nos impide publicar hoy las sesiones últimas verificadas en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento.

Han sido citados por el Sr. Alcalde varios de los panaderos que vendieron los mil panes al círculo republicano.

Hasta ahora no sabemos el objeto de la citación.

El miércoles distribuyó la Sagrada Comunión á los hermanos de Jesús Nazareno en la iglesia de San Julián, nuestro Ilmo. Prelado.

El lunes 22 del actual, á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la casa Consistorial de esta capital la adjudicación de premios á los alumnos de la escuela municipal de adultos que los han merecido en los exámenes generales del corriente año.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar ayer la severa procesión del Viernes Santo, á cuyo acto asistieron multitud de fieles, no ya sólo de Salamanca, sino también de los pueblos comarcanos.

En ella tuvimos el gusto de ver al Sr. Gobernador de la provincia, acompañado de los diputados Sres. Orea (D Ramón) y Solís; como asimismo á los Sres. Martín Benito, Alcalde de esta ciudad; Velasco, Pollo y Gutiérrez Amigo, concejales de la misma.

Hemos sido atentamente invitados al solemne acto de Administrar la comunión pascual á los enfermos de los establecimientos de Beneficencia, que tendrá lugar con asistencia del Ilustrísimo Prelado de la diócesis el lunes 23 del actual.

El Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Cate-

dral, D. Francisco Jarrín, asistirá al Congreso católico, saliendo para Madrid probablemente el lunes.

De *El Resumen*:

«A los sensatos que tanto se maravillan de la parte activa que una parte de la prensa toma en el proceso del famoso crimen, les recordaremos un suceso que no desecharán por venir del extranjero, donde nos quieren hacer creer que están maravillados de lo mucho que aquí se escribe acerca del famoso crimen de la calle de Fuencarral, como si en Francia, en Inglaterra y en todas partes no concediesen el público y la prensa una atención preferente á esta clase de asuntos.

Eran los momentos en que preocupaba hondamente en Francia el famosísimo proceso de Troppmann. El cadáver del jefe de la familia Kinck, entre los que causó el terrible criminal tantas víctimas, no había podido ser hallado. Un redactor de *Le Gaulois*, Mr. Jules Lermina, que después se ha distinguido mucho como novelista, había celebrado muchas conferencias con Troppmann, desempeñando su cago de redactor del conocido periódico, y creyó que podía hacer algo para ayudar á la justicia. En su consecuencia, se dirigió con un escrito al tribunal, diciendo que tenía indicios de dónde se hallaba el cadáver que se buscaba, y pidiendo autorización para proceder á las investigaciones.

El tribunal, no sólo se la concedió, sino que le prestó eficaz ayuda, y á las órdenes del que no era entonces nada más que un modesto periodista, se pusieron gendarmes y agentes de policía, á los que dirigió como si fuera un magistrado de oficio, procediéndose á desecar una gran charca de los alrededores de Sarrebrück.

Inútil es decir que *Le Gaulois* ayudó eficazmente en las cuestiones de gastos á su inteligente redactor, y que el público y la justicia siguieron atentamente aquellas diligencias, sin que á nadie se le ocurriese acusar á *Le Gaulois*, ni á su redactor Mr. Jules Lermina, de insensatos. Al contrario, se les animó, se les ayudó, y aunque aquellas diligencias no dieron el resultado apetecido, á nadie se le ocurrió censurar ni al periódico ni al periodista, reconociendo la buena fé con que habían procedido y el auxilio que habían prestado á la justicia.

Esto es lo que sucede en otros países donde hay mejores costumbres públicas que en el nuestro, y en estos ejemplos deben ir aprendiendo los sensatos, que no parece sino que van á recibir una herencia de Indias el día que nos equivoquemos (que no nos equivocaremos) los que somos acusados de insensatos.

Por contribuir al mejoramiento de estas costumbres, es por lo que perseveramos sin arrepentimientos ni desmayos en nuestra conducta, y aunque no obtuviéramos ya más de lo que se va obteniendo para el interés público en esta cuestión, nos daríamos por satisfechos.

Y aún confiamos en que se ha de obtener más. Y si no, al tiempo.»

Como anunciamos á nuestros lectores, mañana hará su *debut* en el teatro del Liceo la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Romero.

En votación ordinaria quedó anoche aprobado el Código civil, después de un elocuente discurso del Sr. Canalejas, encareciendo la grandísima importancia de la obra.

Anteayer se firmó la escritura de venta del palacio de los Duques de Medinaceli, situado en la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso de los Diputados.

Dicho palacio ha sido vendido en 20 millones, pagados al contado.

En breve contraerá matrimonio una bella y distinguida señorita de nuestra sociedad con un joven muy conocido en esta población.

Nuestro colega *La Locomotora* de Béjar ha publicado un número extraordinario combatiendo con gran copia de datos y de razones el último acuerdo tomado por la Diputación provincial en el asunto del ferrocarril transversal.

Lo apacible del tiempo ha contribuido poderosamente á la brillantez de las fiestas de semana Santa, habiendo concurrido gran número de forasteros.

En el próximo mes de Mayo, comenzarán los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza libre.

Si el tiempo no lo impide, se celebrará mañana en la Plaza de Toros la corrida que anunciamos hace algunos días.

Anoche, durante la procesión, promovieron cuatro sujetos una acalorada reyerta, interviniendo y calmando los ánimos de los contentes un guardia de Seguridad.

Los agentes de Vigilancia Raimundo Toribio Angel Talavera, llevaron anoche á la prevención á Leocadio Livianos, por promover un escándalo y llevar una pistola de dos caños.

El Ministro de Gracia y Justicia puso ayer á firma los decretos en que se indulta á varios reos de pena de muerte, cuyos expedientes se ven sometidos al perdón de la reina durante la coronación de la Santa Cruz.

Estos expedientes son: El de Higinio Olmos Domínguez, á quien condenó la Audiencia de Logroño por el delito de asesinato; los de Ignacio González Amigo, Juan Martín Heredia, Juan Bautista Lafuente y Salvador García Lorenzo, á los cuales condenó la Audiencia de Avila por el delito complejo de robo y homicidio.

El Ministro de la Guerra llevará también dos expedientes, uno procedente de Ultramar, relativo al corneta Agustín Nieto Andrés, y otro referente al soldado de la Península Ludovico Varea Custodio.

Los focos de luz eléctrica por arco voltaico que se colocaron el jueves en la plaza Mayor han producido excelente efecto, mereciendo por lo justos aplausos el director de la electricidad-salmantina señor Luna.

PASATIEMPO

SEMBLANZAS

Periodista será toda su vida, es sin duda ha nacido para eso: constante director, no de *El Progreso*, una publicación muy parecida. De pies ligeros y de frente erguida, oscuros ojos y de poco peso. Bajo, campeador, airoso y tieso; un abogado que el derecho olvida. Lo mismo en la Glorieta que en la plaza gran calor disputa y vocifera en todas las cuestiones mete baza. No abandona su *bimba*: es hechicera. Sombrero de copa, Vital Aza compuso inspirado en su chistera. Si el vil semblante traslucirse deja, es con la capa hasta sus ojos tapa. Se ve manera de empeñar la capa que ya pasa de asquerosa y vieja. De todos el mundo con placer se aleja las miradas de la gente escapa. Solo al que es pobre y con la usura atrapa, en su negocio el infeliz no ceja. Se hace rico, opulento con la usura, tanto le produce lo que presta, como ve más virtud que su perfidia más allá de su conciencia impura;

y el hombre honrado y bueno le detesta, y el mismo mal ladrón le tiene envidia.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Una mala madre.**—La causa seguida contra Claudia Sauz (madre de la niña *Zarzuela*) por haber arrojado á una hija suya, recién nacida, al retrete del teatro de Jovellanos, de donde fué extraída la infeliz criatura, viva todavía, se ha visto en juicio oral y público ante la sección cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid.

El ministerio fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión, con lo cual se conformó la procesada.

En vista de esto, y de la confesión que prestó la procesada declarándose autora del delito porque era acusada, la defensa manifestó á la Sala que estimaba innecesaria la continuación del juicio, y estimándolo así el tribunal, se suspendió el juicio, declarándolo concluso para sentencia.

**Náufragos españoles presos.**—Noticias de Mogador confirmadas por varios pasajeros anuncian que ha naufragado en el puerto de Agadir la barca española *Joven Enriqueta*.

Los tripulantes lograron llegar salvos á tierra, así como los pasajeros.

A éstos se les permitió seguir su camino. Pero los tripulantes fueron presos por las autoridades marroquíes, y en tal estado continúan esperando la resolución del Sultán, á quien se ha despachado un correo expreso.

**La justicia en los Estados Unidos.**—Háganse cargo nuestros lectores de cómo se administra la justicia en la gran República norteamericana.

(*New-York 12*).—M. Russell Harrisson, hijo del presidente de los Estados Unidos, ha sido arrestado, en virtud de querrela privada, por haber reproducido en un periódico que dirige un artículo de un periódico de Buffalo conteniendo ciertas difamaciones con respecto á un señor Schuyler Crosby. Posteriormente le ha sido otorgado el beneficio de la libertad provisional mediante el depósito de una caución de 5.000 dollars.

**La Exposición de Paris.**—A las dos de la tarde del día 6 de Mayo próximo el presidente de la república declarará abierta la Exposición. Por la noche del mismo día habrá iluminación general en París y se dispararán castillos de fuegos artificiales en el terraplen del puente Nuevo, en la terraza de las Tullerías, y en la de la punta de la isla de los Cisnes.

La retreta *aux flambeaux* promete ser maravillosa.

La entrada al recinto de la Exposición costará el día de la inauguración tres francos por persona.

**Fenómeno.**—Uno de los quintos reconocidos en la Diputación de Cádiz ha sido declarado inútil por presentar una deformidad de las propiamente conocidas con el nombre de hermafroditismo.

Su aspecto exterior y su conformación es varonil, si bien presenta en los pechos algún desarrollo mayor que el ordinario, pero los órganos sexuales aunque indican el sexo masculino, presentan raras particularidades que le asemejan al femenino.

**Cuadrilla de rateros.**—En Zaragoza han sido detenidos tres muchachos de 19 á 20 años, pertenecientes á una cuadrilla de pilluelos de la misma edad que vaga por las calles de la población, llevando á cabo las más atrevidas raterías.

Los chicos son tan precoces, especialmente uno de ellos, que al ser detenido amenazó y se lanzó sobre su madre, causándole con los dientes varias heridas y rasgándole los vestidos.

La madre pidió auxilio, y al acudir el sereno del barrio, el liliputiense timador quiso romperle el farol é hizo frente al funcionario nocturno con asombrosa desvergüenza.

**Buen acuerdo.**—Los delegados de las cinco repúblicas de la América central—Nicaragua,

San Salvador, Honduras, Costa Rica y Goatemala—han firmado una convención en virtud de la cual todo conflicto que surja entre estas repúblicas se arreglará por arbitraje. Los árbitros eventuales indicados en la convención son: los Estados Unidos, República Argentina, Chile, Méjico, Suiza ó una de las grandes potencias europeas.

Se ha estipulado, además, en la misma convención que ninguna de las cinco repúblicas tiene derecho de aliarse con una potencia extranjera sin el consentimiento de todos los Estados signatarios de la convención.

**Un sillón vacante.**—La Real Academia Española anuncia la vacante de la plaza de número que ocupaba el Sr. Galiudo de Vera.

Las personas que aspiren á obtener ese cargo pueden pedirle en solicitud dirigida á la dicha corporación ó ser propuestas por tres académicos de número hasta el día 15 de Mayo próximo.

QU. SICOSAS

Ayer llegaron á esta localidad todos los charros de Doñinos, Fermoselle, Villares, Moriscos, Vitigudino, etc., causando verdadero pánico en los habitantes naturales de la capital.

Cuando encendieron los focos en los jardines de la plaza, se escuchó un ¡ay! general, que hizo temblar á *Tacraf*, que en aquel momento escribía unas quintillas que le resultaban octavas reales por un lado y por otro seguidillas, que parecían sonetos en forma de cuartetos, que tiraban á pareados con aspecto de verso libre.

Uno de Vitigudino que vió la luz eléctrica se empeñó en echarle el diente á uno de los focos que se le antojó leche de cabra sólida en estado fresco, y no durmió en toda la noche pensando en el aspecto que produciría la plaza si se le prendiese fuego á un Concejal en paños menores y en ademán de encender un pitillo.

Cada vez que oscilaba la luz, miraban algunas niñas sensibles los focos y gritaban: ¡ay, que le dá, que le dá!

Y en efecto, la luz con sus intermitencias parecía una de esas actrices que se desmayan y vuelven en sí ó en no, según.

La luz de aceite de bigado de municipio que hasta ahora hemos gastado es al pié de la eléctrica

lo que un *guindilla* al lado de un alcalde de monterilla;

lo que la luciérnaga al lado de una hija de don Fausto, lo que *Loia la billetera* al lado de Higinia Balaguer:

Lo diré en una estrofa, que he improvisado: lo que una pera al lado de la *alcachofa*.

Para que nuestra plaza resulte encantadora es preciso poner,

á más de los que existen ¡oh concejales! un foco en cada esquina de los portales. Es con esta mejora con lo que sueña la chica de don Fausto, la más pequeña.

Viendo los nazarenos que llevan la cara cubierta decía un niño, en cuya boca está siempre la verdad:

Si les ve Jesús tapada la cara pensará así: no se parecen á mí absolutamente en nada. Eso es ocultar ser bueno, me imitan bastante mal. ¡Ni estamos en carnaval, ni hay disfraz de Nazareno!

CARLOS ALBESSARD DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

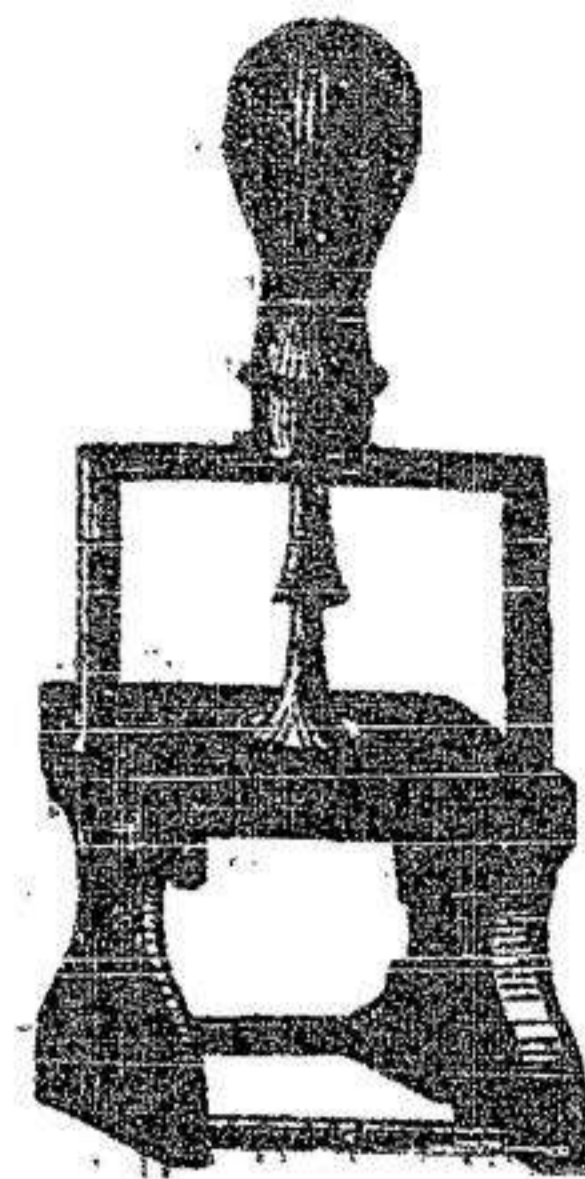
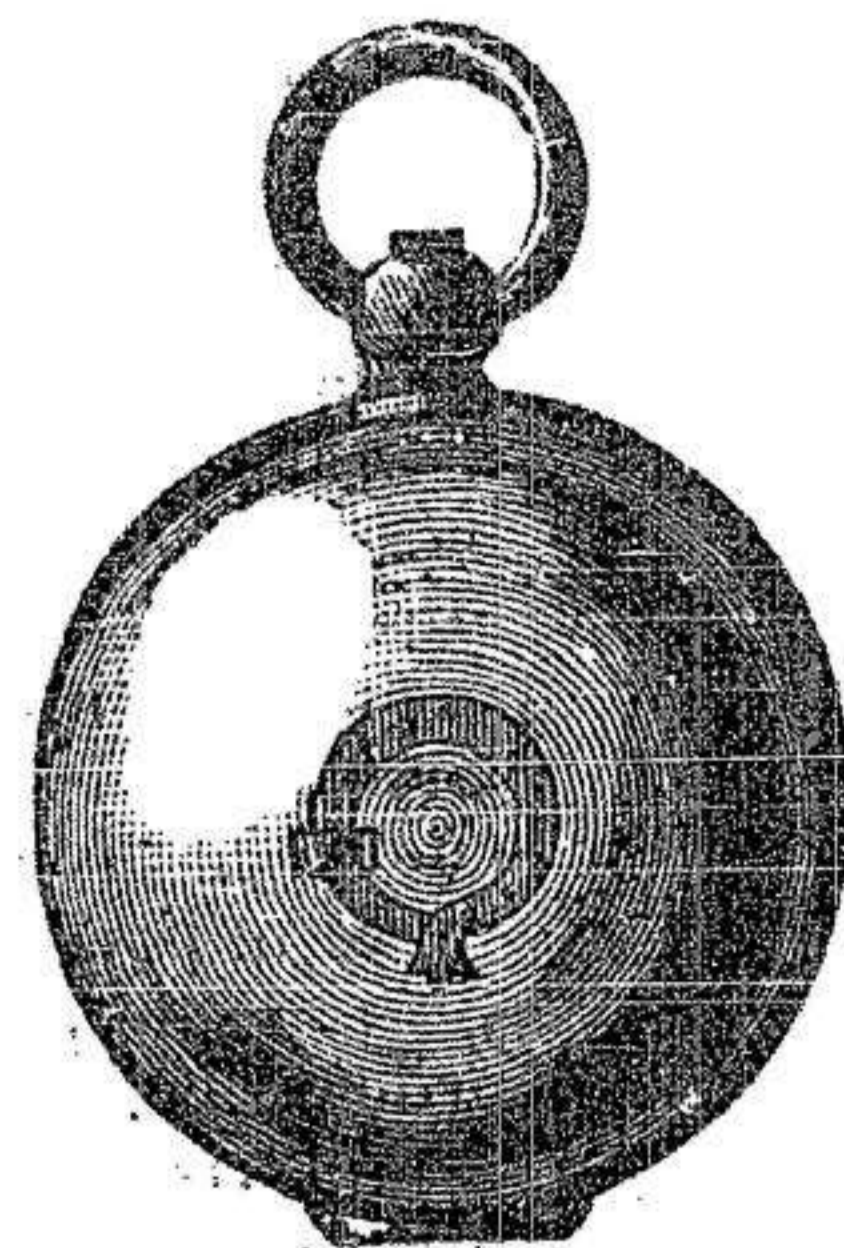
# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.  
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.  
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.  
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
 Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.  
 Guia Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.  
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guia del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.  
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.  
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.  
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamin, dos tomos.  
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.  
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.  
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.  
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.  
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.  
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.



## REVOLUCION EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC

MODIFICACION

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifica sellos de los aparatos de metal antiguo, pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustía, 23, Salamanca.

## ANUNCIO

### PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	3	
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	1	75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.	1	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Ángel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
 RUA, 12, SALAMANCA.

### LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano,** Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

8-5

Se vende de presente ó en plazos la casa Taboñas Viejas, número 4, se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Des-trinos, 2; Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.